

ACTA N. ° 047-2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DEL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes, 16 de septiembre del 2025, siendo las 09H42 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.

Se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as; **MIGUEL MARCATOMA ALCALDE**, **LUIS AYOL**, **JUAN MARCATOMA**, **MANUEL NAULA**, **IRMA QUITO**, **MARIA ROSA QUISHPE**, concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. Y ACTA RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. 3. APROBACIÓN DE LA ORDENANZA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, EN SEGUNDA Y ULTIMA DISCUSIÓN. 4. CONOCIMIENTO DE LOS MANUALES QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUAMOTE A CARGO DE LA DELEGADA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUAMOTE ABG. IRMA QUITO VICEALCALDESA DEL GADMCG. 5. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE LICENCIA POR VACACIONES PARA LA ABG. IRMA QUITO VICEALCALDESA DEL GADMCG Y ENCARGO DE LA VICEALCALDÍA DEL GADMCG, EN BASE AL MEMORANDO N.º 023-V-GADMCG-2025. 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. 7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCG. 8. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. 9. CLAUSURA.

Miguel Marcatoma Lema Alcalde: pongo a consideración del pleno del concejo el presente orden del día Señora secretaria tome votación: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MARÍA ROSA QUISHPE:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA LEMA:** Aprobado; En



consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 16 de septiembre del 2025.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MARIA ROSA QUISHPE, IRMA QUITO, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 09h42.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. Y ACTA RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 09 de septiembre del 2025, y acta resoluciones de la sesión extraordinaria de concejo municipal del 12 de septiembre del 2025, menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde** dice: pongo a consideración el acta y resoluciones del martes 09 de septiembre del 2025, y acta resoluciones de la sesión extraordinaria de concejo municipal del 12 de septiembre del 2025; tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MARÍA ROSA QUISHPE:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA:** Aprobado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0171-C-GADMCG-2025, RESUELVE: APROBAR EL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, Y ACTA RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

3. APROBACIÓN DE LA ORDENANZA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, EN SEGUNDA Y ULTIMA DISCUSIÓN. Por secretaria se da lectura a los siguientes documentos: Mediante informe N.º 006-DPOT-GADMCG-2025, de fecha 25 agosto del 2025, suscrito por el Ing. Harrinton Quintero Lemos Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMCG, Remite el informe sobre la reforma presupuesto general 2025. Mediante memorando N.º 0666-DF-GADMCG-2025, de fecha 09 septiembre del 2025, suscrito por el Ing. Luis Naula Director Financiero del GADMCG, Remite el informe N.º 028-ap-gadmccg-2025 de la primera reforma al presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio fiscal 2025 suscrito por el



Econ. Sebastián Quintanilla Analista de Presupuestos del GADMCG. Mediante memorando N.º 0675-PS-GADMCG-2025, de fecha 28 agosto del 2025, suscrito por el Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG, Remite el informe Jurídico sobre la reforma presupuestaria 2025. Mediante memorando N.º 004-CPP-GADMCG-2025, de fecha 10 septiembre del 2025, suscrito por el Sr. Luis Ayol Concejal y Presidente de la comisión de planificación y Presupuesto del GADMCG, Remite el Informe N.º 002-CPP-GADMCG-2025, que contiene el INFORME FAVORABLE, sobre la reforma presupuestaria del 2025, suscrito por el Sr. Luis Ayol Presidente, Lic. Juan Marcatoma Primer Vocal, Abg. Irma Quito Segundo Vocal, de la comisión de Planificación y Presupuestos del GADMCG. En sesión extraordinaria de concejo municipal del 12 de septiembre del 2025 se adoptó la siguiente Resolución; **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0170-C-GADMCG-2025, RESUELVE: APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA N.º 015-GADMCG-2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, ACOGIÉNDOSE AL INFORME FAVORABLE EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS DEL GADMCG. Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** hermanos concejales de hecho se aprobó en primer debate, con los análisis respectivos siendo así de pronto haya algo mas que observar o mas bien aprobar en segunda instancia. **Vicealcaldesa Irma Quito:** no tenemos ninguna otra observación mas bien solicito nos ratifiquemos en el informe favorable y sea aprobado en segundo debate. **Manuel Naula Concejal:** tenemos claro los informes técnicos con esto apoyo la moción presentada por la señora vicealcaldesa. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde dice:** tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MARÍA ROSA QUISHPE:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA;** Aprobado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0172-C-GADMCG-2025, RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDA Y ÚLTIMA INSTANCIA LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA N.º 015-GADMCG-2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025.**

4. CONOCIMIENTO DE LOS MANUALES QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUAMOTE A CARGO DE LA DELEGADA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUAMOTE ABG. IRMA QUITO VICEALCALDESA DEL GADMCG. Por secretaria se da lectura a los siguiente; Mediante memorando N.º 22-V-GADMCG-2025, de fecha 12 septiembre del 2025, suscrito por la Abg. Irma Quito Vicealcaldesa del GADMCG, Remite lo siguiente; la presente tiene la finalidad de solicitar que se agregue un punto en el orden del día de la sesión ordinaria del día martes 16 de septiembre del 2025, con la finalidad de dar a conocer y hacer la entrega de los manuales que regulan en el funcionamiento del cuerpo de bomberos

del cantón Guamote, mismos que servirán para iniciar el proceso correctivo de homologación de puestos, con el fin de cumplir lo que establece la normativa legal vigente.

Miguel Marcatoma Alcalde: agradecer su preocupación en mejorar en lo relacionado con la institución, bajo este aspecto usted ha trabajado en calidad de delegada, no siendo un punto de análisis y continuar dando el trato correspondiente: **Irma Quito Vicealcaldesa;** quiero recordarles hermanos concejales hermano alcalde que tenemos una sentencia que cumplir por el momento tenemos una jefatura de bomberos encargada, por lo que se procedió con la petición de reforma de la ordenanza del cuerpo de bomberos, recomiendo se acerquen al cuerpo de bomberos y se den cuenta que el ex jefe de cuerpo de bomberos no dejó ningún documento además de acuerdo al escalos de ministerio del trabajo y COESCOP, el ex jefe del cuerpo de bomberos solamente se subió el si rango; por lo que se realizó estos manuales tenemos aprobados mismos que permitirán homologar y reformar la ordenanza de cuerpo de bomberos, informales además que hay un cambio en el cuerpo de bomberos, en calidad de delegada hoy pongo en su conocimiento los productos bajo la normativa que nos solicitan en el ministerio de trabajo. En cuanto a la recaudación de las tasas del cuerpo de bomberos existe un fallo en el que se dispone a los Gad realizar estas recaudaciones, por ende, nosotros tenemos que hacer la reforma correspondiente. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0173-C-GADMCG-2025, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO LOS MANUALES QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUAMOTE, PRESENTADOS POR LA ABG. IRMA QUITO, VICEALCALDESA DEL GADMCG Y DELEGADA DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN GUAMOTE.**

5. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE LICENCIA POR VACACIONES PARA LA ABG. IRMA QUITO VICEALCALDESA DEL GADMCG Y ENCARGO DE LA VICEALCALDÍA DEL GADMCG, EN BASE AL MEMORANDO N.º 023-V-GADMCG-2025. Por secretaria se da lectura al siguiente documento: mediante Memorando N.º 023-V-GADMCG-C suscrito por la Abg. Irma Quito Vicealcaldesa del GADMCG; en el que textualmente dice; “...*SOLICITAR ante el pleno del concejo, el permiso respectivo para hacer uso de mis vacaciones desde el día 17 de septiembre del 2025 hasta el 03 de octubre del 2025. Durante el tiempo de mi ausencia se principal izará mi alterno Juan Lazaro tambo, a partir de esa fecha en base al art. 27 de la LOSEP me acogeré a la licencia por Maternidad por lo que solicito se le encargue las comisiones y delegaciones que yo ostento, así como también se encargue la vicealcaldía conforme normativa legal vigente.*”

Miguel Marcatoma Lema Alcalde: es un derecho irrenunciable, por lo tanto, que Dios la proteja de mi parte no tendría ningún criterio al respecto sabemos la realidad hermanos concejales a su disposición, además realizar el encargo de la vicealcaldía. **Manuel Naula Concejal:** es un derecho la verdad que va hacer mucha falta, pero le deseamos lo mejor. **Luis Ayol Concejal:** desearle que le vaya bien y Dios le Cuide estaremos en contacto. Mas bien mociono se deje el encargo de la vicealcaldía al hermano Manuel Naula en calidad de Vicealcalde (E) **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** existe moción que se encargue la



vicealcaldía al hermano Manuel Naula, esta a consideración. **Rosa Quishpe Concejal**; que Dios cuide a la hermana vicealcaldesa simplemente desear bendiciones; **Miguel Marcatoma Lema Alcalde** dice: tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL**: Autorizado las vacaciones y aprobado la designación de vicealcalde (E) **JUAN MARCATOMA**: Autorizado las vacaciones y aprobado la designación de vicealcalde (E) **MANUEL NAULA**: Autorizado las vacaciones y aprobado la designación de vicealcalde (E) **MARÍA ROSA QUISHPE**: Autorizado las vacaciones y aprobado la designación de vicealcalde (E) **IRMA QUITO**: Autorizado las vacaciones y aprobado la designación de vicealcalde (E) **MIGUEL MARCATOMA**; Autorizado las vacaciones y aprobado la designación de vicealcalde (E) en consecuencia; **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0174-C-GADMCG-2025, RESUELVE: 1. CONCEDER TREINTA (30) DÍAS DE LICENCIA POR VACACIONES ANUALES QUE POR LEY LE CORRESPONDEN A LA ABG. IRMA QUITO, VICEALCALDESA DEL GADMCG, LAS MISMAS QUE REGIRÁN A PARTIR DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 17 DE OCTUBRE DE 2025. ESTABLECER QUE, EN CASO DE QUE LA ABG. IRMA QUITO PRESENTE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR MATERNIDAD, LAS VACACIONES CONCEDIDAS QUEDARÁN AUTOMÁTICAMENTE SUSPENDIDAS, APLICÁNDOSE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN MATERIA LABORAL Y DE SERVICIO PÚBLICO, Y REANUDÁNDOSE EL GOCE DE SUS VACACIONES UNA VEZ CONCLUIDA LA MENCIONADA LICENCIA DE MATERNIDAD. 2. PRINCIPALIZAR AL SEÑOR JUAN LÁZARO TAMBO, QUIEN OSTENTA LA CALIDAD DE CONCEJAL ALTERNO, CONFORME A LA CREDENCIAL EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUE REEMPLACE A LA VICEALCALDESA ABG. IRMA QUITO DURANTE EL PERÍODO DE SUS VACACIONES, ASUMIENDO IGUALMENTE LAS FUNCIONES EN LAS COMISIONES DEL GADMCG Y DEMÁS DELEGACIONES QUE LE CORRESPONDAN. 3. ENCARGAR LA VICEALCALDÍA AL LIC. MANUEL NAULA, CONCEJAL DEL GADMCG, MIENTRAS DURE LA LICENCIA POR VACACIONES Y/O MATERNIDAD DE LA VICEALCALDESA TITULAR.**

6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. Rosa Quishpe Concejal: buenos días en cuento a las actividades el lunes 08 de septiembre minuto cívico y entrego de 50 baterías sanitarias a la unidad educativa Velasco Ibarra, el día martes asistimos a la comunidad Atapo Silla cajas a visitar trabajos de vialidad, enseguida a Totorillas Yacupamba a entregar un cerramiento; el miércoles sesión extra de cocejo municipal; el día viernes visitamos las carreteras y al barrio san Antonio a entregar escrituras públicas la comunidad se quedó muy contenta; **Concejal Luis Ayol:** el día jueves salimos a recorrer las plazas, en la plaza de borregos están los camiones totalmente estacionados tenemos que poner en orden, ahora la venta de ropas tenemos que organizar, y que se trasladen a los lugares correspondientes con las carpas que corresponden, radio Guamote puso una denuncia y el comisario enseguida pasa la plaza motivo de la discusión,

estamos un poco molestos ya que todos hacen lo que quieran en las plazas, la administradora de plazas hasta ahora no hacen nada, sugiero tenemos que poner en orden a todos los funcionarios públicos. De igual forma en el parter de la avenida Macas todos están empezando a poner ventas, de igual forma los perros callejeros sacan la basura más bien tenemos que arreglar los contenedores; **Abg. Irma Quito Vicealcaldesa**; acotando la anterior intervención, se disponga al comisario se pase las plazas donde estipula la ordenanza, estos seis meses le hemos dejado y han hecho caso omiso, tenemos que dar el mismo trato a todos los comerciantes, hace dos semanas habían realizado la retención de papas, y la señora fue clara en decir que les dio 25 dólares a dos guardias para que le dejen las papas gruesas y lleven las papas delgadas, bajo esto le hemos mencionado al comisario que aplique la ordenanza pero que aplique bien. Los compañeros municipales parados no hacen nada. Solicitamos se designen guardias para que vigilen las plazas. **Manuel Naula Concejal**: hay que cumplir las ordenanzas además no descuidemos los trabajos de seguridad ciudadana. **JUAN MARCATOMA**: Ratifica en el Informe. **MANUEL NAULA**: Ratifica en el Informe. **LUIS AYOL**: Ratifica en el Informe. **Abg. Irma Quito Vicealcaldesa**; Ratifica en el Informe en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0175-C-GADMCG-2025, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES, LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MARÍA ROSA QUISHPE, MANUEL NAULA CONCEJALES DEL GADMCG.**

7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCG. **Abg. Irma Quito Vicealcaldesa**; Ratifica en el Informe en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0176-C-GADMCG-2025, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA AB. IRMA QUITO VICEALCALDESA DEL GADMCG.**

8. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. **Miguel Marcatoma Alcalde**: gracias por la información voy a convocar al comisario, a la administradora de plazas y a su jefe inmediato, para realizar un conversatorio, ya que estamos en la cuenta regresiva, no podemos empeorar, debemos terminar de forma positiva, necesitamos un carácter del Ángel Jimenes, si voy a traer a personas que hicieron bien, voy a tratar de reorganizarme, en cebadas vamos a trabajar ya que solicitan construyamos una casa del gobierno provincial, hemos hecho muchas intervenciones, pero no ha nombre directo como Gad, todos están de acuerdo con esta priorización, en Palmira no se ha hecho nada, todo está abandonado, ahí queremos realizar una regeneración urbana, les manifesté que es una intervención directa a nombre del municipio. El día martes sesión de concejo municipal y entrega de materiales a mujeres gestantes, además nos trasladamos a la colocación de la primera piedra en la comunidad totorillas para el cerramiento del cementerio, entrega de vialidad en la comunidad Pull San José a la que asistieron los hermanos concejales. El día jueves despacho de documentación, posterior a ello viaje a Quito asuntos personales, en cuento a las escrituras de Pull Chico,

vamos a buscar alguna alternativa si existiera, pero si no no podríamos ir en contra de la norma, en consecuencia: **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0177-C-GADMCG-2025, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG.**

9. CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden del día Miguel Marcatoma Lema alcalde deja clausurada la Sesión ordinaria del 16 de septiembre del año 2025, siendo las 11H10 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA. -**

Abg. Marlene Caín Ortiz
**SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema
**ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE**

